



## Rozones

### López-Gatell, tan lejos de Dinamarca

Con la novedad de que el subsecretario **Hugo López-Gatell** enfatizó ayer que la vacunación contra la influenza que lleva a cabo el sector Salud no es de uso generalizado, sino que está destinada a adultos mayores de 60 y a menores de cinco años. Lo hizo así durante la mañana porque, señaló, "lo que vemos no sólo este año, sino en general, es que las personas jóvenes saludables acuden a los puestos de vacunación contra influenza y esto les quita la oportunidad a las personas que realmente se benefician de la vacuna". Lo anterior, nos hacen ver, ya generó, por un lado, la idea de que faltan vacunas para que todos los mexicanos que quieran puedan acceder a una; y, por otro, de que sobra optimismo a quienes consideran que se avanza en los estándares de salud para equipararlos con los de Dinamarca. Uf.

### Tras la desgracia en Puebla

Nos hacen ver que con su repentina y muy lamentable muerte, **Miguel Barbosa** se convirtió en el segundo gobernador de Puebla que no termina su mandato en un mismo sexenio. Cosa de recordar que Barbosa llegó al poder después de **Martha Erika Alonso**, quien falleció el 24 de diciembre del 2018 —a sólo diez días de haber asumido el cargo, en un accidente en helicóptero—. Ahora, tras el natural duelo, vendrá el inevitable jaloneo político por ver quién será el gobernador que elegirá el Congreso local para que termine el mandato que no pudo concluir Barbosa. Las tribus de Morena en Puebla, nos adelantan, se darán con todo. Esta cadena de desgracias llevará a que el estado de Puebla tenga cuatro gobernadores y dos encargados del despacho del Ejecutivo estatal durante el actual sexenio. Y hará que la clase política dominante en una de esas muestre lo peor de sí misma. Ya se verá si así es.

### Las vacaciones de Cuevas

Y quien no se esperó a que se aprobara la reforma laboral en materia de extensión de vacaciones fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Sin más, la funcionaria envió un oficio al Congreso capitalino para avisar que se tomará poco más de dos semanas de licencia, durante las cuales se quedará al frente de la demarcación el segundo de a bordo. Por un vacío legal, el Poder Legislativo no tiene la facultad de autorizar las licencias de los alcaldes, sino que sólo se da por enterado y se acabó. Claro, Cuevas vio ese hueco jurídico y ni tarda ni perezosa se coló por ahí para irse durante "no más de 15 días", según escribió en el oficio. Y no faltó el suspicaz que se imaginó a la titular de Cuauhtémoc dictando dicho escrito a sus asesores mientras terminaba de colocar el bloqueador solar y las bermudas en su maleta. Ahí el dato.

### Batalla fuerte... y prolongada

Vaya que hoy se pondrá intenso el debate en el Senado de la República durante la votación de las reformas a las leyes secundarias en materia electoral. Sobre todo porque conforme pasan las horas, más se crispa el ambiente, en un patrón que se repite cada vez que Palacio empuja una reforma legislativa. Por lo pronto, en la oposición ya decidieron no dejarla pasar y además del debate recurrirán a todos los artilugios parlamentarios posibles. Y es que el llamado bloque de contención tiene claro que no cuenta con la fuerza suficiente para frenarla. Sin embargo, la Reforma Electoral tendrá que ir a nuevos escenarios de batalla pues, quedó claro ayer tras la visita de organizaciones de la sociedad civil, y del empresario **Claudio X. González**, que además de la controversia constitucional ante la Corte que alistan PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, ciudadanos presentarán amparos en tribunales federales y recursos por violación de derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



## El último llamado de Córdoba

Y fue el presidente de INE, **Lorenzo Córdoba**, quien ante la que parece una inminente aprobación del llamado Plan B de la Reforma Electoral en el Senado, llamó a considerar al menos cinco premisas. La primera, privilegiar el consenso, pues la exclusión de las minorías genera futuros conflictos; la segunda, hacer los cambios a partir de un diagnóstico serio; la tercera, enfocar los cambios a ampliar los derechos de la ciudadanía y eficientar procesos; la cuarta es más bien la advertencia de que hecha a partir de filias y fobias, una reforma puede ser regresiva, y la quinta, que se deben respetar los procesos legislativos y debatirse con transparencia. Hasta anoche, nos comentan, ninguna había sido atendida.

## CIDE, rumbo al desmantelamiento

Y donde se está configurando todo para que haya una nueva tormenta perfecta es en el de por sí ya muy maltratado CIDE. Y es que ahora resulta que ha sido convocada una reunión extraordinaria de la Asamblea de Asociados para que, a propuesta del Conacyt, a cargo de **María Elena Álvarez-Buylla**, se modifiquen los estatutos de esa casa de estudios. De acuerdo con una revisión de la Asamblea Académica Permanente del CIDE, las propuestas de modificación representan un nuevo golpe, aunque esta vez letal, a la participación de la plantilla docente en la toma de decisiones y una reconfiguración que permite su captura total, pues se quiere eliminar la representación del INE de su Consejo Directivo y en su lugar poner a la Secretaría del Bienestar. Entre los cambios otro que preocupa, sobremanera, han señalado, es el que pretende darle más poder al director general, **José Antonio Romero Tellaache**. Pendientes.